

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U.C. (Certification) ☒ ISO 14001 U.C. (Certification) ☒ OHSAS U.C. (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	

RESOLUCION 170 DE 2025
(mayo 05)

"Por la cual se ordena una comisión y el pago de un anticipo"

EL GERENTE DE AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que la Contadora ANGELA LUCIA NARVAEZ TOVAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.160.780 de Neiva (Huila), Profesional Universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, por necesidad del servicio debe desplazarse a la ciudad de Bogotá, D.C. los días 14P, 15P y 16 de mayo de 2025 para que asista la capacitación de NOVEDADES EN CONTABILIDAD Y TESORERIA PUBLICA.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Comisionar durante los días 14P, 15P y 16 de mayo de 2025, a la Contadora ANGELA LUCIA NARVAEZ TOVAR, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.160.780 de Neiva (Huila) Profesional Universitario, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de Entidad, quien por necesidad del servicio debe desplazarse a la ciudad de Bogotá, D.C.

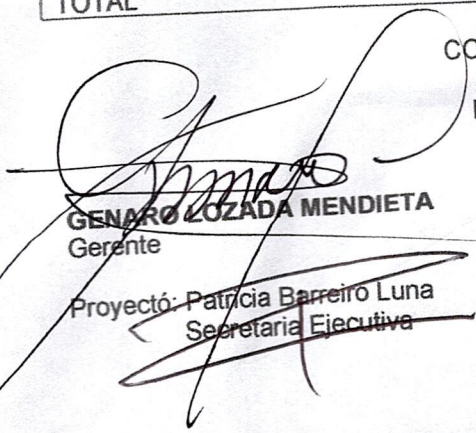
ARTICULO SEGUNDO: Pagar con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS (\$949.570) MCTE., correspondiente a dos (02) días al 100% y un (01) día al 50%, la suma de TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$320.000) MCTE., para el transporte terrestre en la ruta Neiva – Bogotá – Neiva y el valor de DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$229.350) para el desplazamiento en la ciudad, para un valor de \$1.498.920.

ARTÍCULO TERCERO: Reconocer a la Contadora ANGELA LUCIA NARVAEZ TOVAR, con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal de la Sociedad de Acueductos, Alcantarillados y Aseo de Aguas del Huila S.A. E.S.P., así:

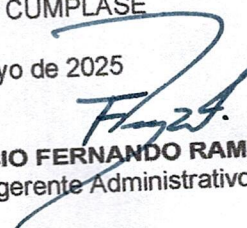
2120202010- VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION- CPC 85190	\$949.570
211010308 - AUXILIO DE MOVILIZACION CPC N/A	\$229.350
212020200601 SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PASAJEROS CPC - 64220	\$320.000
TOTAL	\$1.498.920

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 05 de mayo de 2025


GENARO LOZADA MENDIETA
Gerente

Proyectó: Patricia Barreiro Luna
Secretaría Ejecutiva


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
Subgerente Administrativo y Financiero